Quincenario político sindical

La Unidad

UNIDAD PARA LUCHAR, UNIDAD PARA VENCER

Año I, Nº. 5 - 19 de diciembre de 1984

Precio N$ 15

Amnistía General Irrestricta

Juicio y Castigo a los Culpables

■

Valen Más que un Millón de Discursos Sobre Democracia

Eleuterio Fernández Huidobro

Mi Ultima Noche en Soledad

Recibimos y publicamos

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ante un nuevo 10 de diciembre, Día Universal de los Derechos Humanos, el Servicio Paz y Justicia quiere compartir su conmemoración con la emoción aún viva por la recuperación del derecho a elegir nuestro gobierno. Desde esa situación es que queremos reflexionar sobre los derechos humanos y el significado de su lucha en este nuevo tiempo de recuperación y esperanzas que iniciamos.

UNA LARGA MARCHA POR LA DIGNIDAD HUMANA

¿Qué son los derechos humanos? Aquellos atributos que todo ser humano por el sólo hecho de serlo, merece para que su existencia sea la de una persona. Es por consiguiente, algo difícil de definir en abstracto y es preciso atenerse a su encarnación particular. La propia historia de la humanidad demuestra que el concepto ha ido evolucionando enriqueciéndose con nuevos derechos para más personas y volviendo realidad lo alguna vez declarado.

TODOS LOS DERECHOS DE TODOS LOS SERES HUMANOS

Esos derechos por los que desde el pasado se viene luchando son múltiples y por ello hoy en día se considera la existencia de diferentes tipos de DD. HH.

Existen los llamados **derechos cívicos y políticos,** como el derecho de reunión, el de asociación, el de libre pensamiento y de libre expresión, de libre elección de gobernantes, la prohibición de la tortura, etc. En definita, son las garantías de la libertad del individuo frente al Estado.

Los **derechos sociales, económicos y culturales,** aseguran todo lo relativo al trabajo, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la salud y a la libre participación en la vida cultural.

Por último, los **derechos de los pueblos** son aquellos cuyos titulares no son personas individuales y su materialización no se decide sólo en el interior de una nación sino que depende de la solidaridad internacional. Por ejemplo: el derecho al desarrollo, a la paz, a la autodeterminación, a la identidad cultural, etc.

LAS SITUACIONES MAS DRAMATICAS QUE URGEN SOLUCION

En base a esta clasificación marcamos aquellas limitaciones a los dd. hh. que exigen y son posibles de una pronta reparación.

● Varios cientos de **presos políticos** sometidos desde hace años en cárceles militares en condiciones inhumanas, muchos de ellos procesados sólo por sus ideas, pero todos juzgados por un poder fundado en la tortura para expedir sus dictámenes.

● Más de cinco mil **procesados por la Justicia Militar** que luego de liberados continúan privados de muchos derechos y arrastran como marca infamante un pasado que los discrimina e impide su correcta reinserción social.

● Un abultado número de **requeridos,** virtualmente condenados en ausencia, a quienes se les imposibilita el derecho a vivir en su propia tierra.

Para todos ellos es posible y necesaria una inmediata AMNISTIA que sin exclusión alguna los incorpore a la tarea de construir un país democrático.

● Hasta hoy siguen **desaparecidos** no menos de ciento cincuenta uruguayos detenidos en nuestro país, Argentina y Paraguay.

● La **coordinación de secuestros y asesinatos en el extranjero** a uruguayos opositores contando con el auxilio de los militares de los países vecinos.

● La **tortura** aplicada absolutamente a todos los detenidos políticos. En las cárceles militares este trato continúa a través de la destrucción psíquica y la falta de asistencia médica adecuada. Así es como han muerto cerca de cien presos políticos.

● La existencia de **organismos represivos de carácter clandestino** pero que responden directamente a las más altas autoridades de gobierno.

Estos hechos sistemáticos configuran un **terrorismo de estado** causante de **delitos de lesa humanidad,** o sea delitos tan graves que no atentan contra una sola persona y sociedad sino contra toda la humanidad. Para resolver estas situaciones el SERPAJ y los familiares de presos políticos y desaparecidos ya hemos propuesto la INVESTIGACION PARLAMENTARIA y la actuación de la JUSTICIA CIVIL. Y además, medidas que desarticulen la maquinaria militar convirtiendo a las FF. AA. en un órgano específico obediente al conjunto de la nación.

● No podemos omitir la necesidad de resolver rápidamente otros atropellos de la dictadura en lo político: promover el retorno y la reintegración de los exiliados, la restitución de los destituidos y despedidos por razones ideológicas, políticas y gremiales, el levantamiento de todas las proscripciones y en general la devolución de todas las libertades políticas.

En el área de lo económico y social se destacan estas situaciones:

● **Salarios** y **pasividades** se han reducido cruelmente en estos años.

● La **desocupación** y el **subempleo** castigan a miles de personas en la plenitud de su capacidad.

La RECUPERACION SALARIAL y la CREACION de FUENTES de TRABAJO son objetivos necesarios y posibles si se desea retribuir los esfuerzos de los sectores más desfavorecidos.

● Será imprescindible volcar todas las energías para atender las graves y deliberadas carencias de sanidad, vivienda y educación de los sectores populares.

ESPERANZAS A CORTO PLAZO

La instauración de un gobierno civil electo popularmente hace nacer una gran esperanza de que los derechos humanos florezcan vigorosamente.

Sin embargo, es obvio que el acto eleccionario, siendo fundamental, no alcanza para establecer el reinado de la democracia y de los derechos humanos. El Uruguay democrático se consolidará cuando sean reparadas las serias injusticias causadas o agravadas por el régimen militar.

Creemos posible el restablecimiento de los derechos humanos conculcados. El gobierno electo tiene ahora la inexcusable obligación de impulsar esa tarea.

Creemos posible la Amnistía General e Irrestricta si se desea la pacificación del país.

Creemos posible conocer la verdad y hacer justicia frente a los delitos de lesa humanidad si se desea extirpar todo residuo de la nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional.

Creemos posible aumentar el salario y la ocupación si se desea instrumentar un plan económico en el que los más infelices desde hace décadas se conviertan en los más privilegiados.

Es posible y necesario priorizar la prosperidad del pueblo si se admite que en esta larga crisis del país el sacrificio no se ha repartido por igual.

Pero también el pueblo uruguayo tiene un enorme compromiso en la construcción de una sociedad en que mejor se cumplan los derechos de todos. No menos energía, bravura y decisión que la empleada para abatir la dictadura serán precisas para poder conquistar los derechos tanto tiempo burlados.

Esa es nuestra esperanza para este nuevo tiempo que le toca vivir a la Patria. Que desde el poder o desde la calle, los uruguayos sin excepción nos encontremos edificando la justicia.

Montevideo,
10 de diciembre de 1984

Testimonio de un Rehén

"Mi Ultima Noche en Soledad"

"El rehén es un compañero que vive en la mayor soledad e incomunicación: no tiene noticias de otros presos como él, no sabe absolutamente nada del mundo que lo rodea, no habla con nadie, ni siquiera con sus carceleros, no oye otras voces humanas, no siente la risa de otra persona, no tiene con quien compartir su alegría o tristeza, no tiene con quien discutir algo que le preocupe. No tiene ningún tipo de vida social, el rehén está sepultado en vida y sus carceleros se proponen, de esta forma, matarlo lentamente. Esta es la peor tortura vista jamás: es la tortura que intenta destruir despacio, que intenta la destrucción lenta pero total de los militantes, pesando además sobre ellos la amenaza de que a cualquier acción de su partido u organización política serán fusilados" (Del informe publicado por Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar en abril de 1984).

Remite: Eleuterio Fernández Huidobro Nº 787.

E.M.R. Nº 1 - Piso 1 - Sector B - Ala I - Celda 25 - C.C. Nº 34 - Libertad - San José.

Para Graciela Jorge de Fernández (esposa) (1).

Libertad, 29 de setiembre de 1984.

Querida Graciela:

Amanece. Por debajo de mi cucheta asoman las puntas de mis zapatos viejos. A su lado, insólito, el par de zapatillas de Zabalza: mi compañero de celda. Los dos pares destartalados, puestos en una vidriera, te harían morir de risa. Guardan la impronta de caminos largos y retorcidos. Parece que caminan aún estando quietos. Las roturas, las más escándalosas, han querido ser remendadas. Las zapatillas con un trapo de no sé que color, cosido a la bartola con un hilo o algo así de no sé que otro color ... pero diferente al trapo y a la zapatilla.

El trapo ya anda necesitando, a su vez, su remiendo. Los zapatos, que quieren ser de vestir, han querido ser cosidos delicadamente con hilo de coser blanco sobre fondo negro para ir a la visita del jardín, la de la hijita. Para que no se notara, el hilo blanco fue pintado con birome azul.

A los ojos daltónicos, habían quedado bastante bien los zapatos; pero ojos normales han dicho que se les nota el hilo. Y bueno, no estaban acostumbrados. No son zapatos de jardín. La hijita me los ha perdonado. Ambos pares, sin embargo, ocupan bajo la cucheta, compadreando, el lugar que les corresponde; como si fueran normales. Sin vergüenza. Como diciendo: nosotros somos así; de trapo y piolín pintado, porque se nos antoja. El día 14 de este mes, por la noche, me avisaron que iba a tener compañero de celda.

Me costó un muy largo rato comprenderlo, ubicarme. A vos no te será posible por más imaginación que pongas. Y no pude dormir, luego de abarcarlo cabalmente. Mi última noche sólo. Un mundo meticulosamente, matemáticamente ordenado, comenzaba a derrumbarse. Porque cuando uno lleva once años cae en un desiderátum de orden. El tiempo y el espacio en una agrimensura milimétrica que brota por sí sola, se cuadriculan al detalle. Robinson Crusoe tuvo que haber sentido por entre medio de la alegría un cierto vago temor, extraño, al reintegrarse a un mundo poblado, en el que hay que aprender a caminar de nuevo, como les pasa a los enfermos que han estado mucho tiempo en cama.

Al otro día, de mañana, me mudé. Me tocó Zabalza que fue, cosas del destino, compañero de celda en otra cárcel. No me alcanza el papel de esta carta para contarte lo que pasó. Te lo iré contando en futuras porque es interesante. Por supuesto que no dormimos. Enronquecí. Casi no comí. En una semana no acabamos de ordenar la celda porque, entre otras cosas, sabrás que por falta de costumbre se pierde la facultad de hablar sin distraerse.

Sin distraerse del todo. Hablar concentrar y absorber toda la atención como cuando uno está aprendiendo a andar en bicicleta: no puede pensar ni hacer otra cosa. Si fuéramos en un ómnibus, llegaríamos a destino sin bajarnos en casa, y nos daríamos cuenta sólo cuando el guarda nos dijera que se acabó el viaje. Así, armar un mate puede llevar media hora si uno logra encontrar entre la borrachera actual, que no puede detenerse, la yerba, el mate, alguna bombilla, el termo, que quien sabe donde fueron dejados durante la borrachera pasada. Pero ya te contaré. Lo cierto es que a la semana más o menos, mi compañero tuvo una sanción, se fue, y vuelvo a estar sólo no sé hasta cuando. Tengo la nueva sensación de que ahora soy yo el que tengo un preso a mi cargo. Hace pocos días recibí tu carta del mes de agosto en la cual viene mi número equivocado: yo no soy el 857, soy el 787: Tengo celos numéricos ahora. Y lo peor es que no se quién será el 857. Cómo te vas a olvidar del número de tu marido. Petisa: antes de hacer cualquier cosa, fijate bien en el número. Dan ganas de decirte: en quién estarás pensando. Y debe ser más joven que yo; no mucho. El 787 es más lindo Petisa, no ves que es capicúa ... Bueno: te tenía medio abandonada pero sé que comprenderás. Grabrielita quiere que le escriba, familiares que hace mucho no veía ni me escribían, me ven y escriben y debo contestar. Es por ello que notarás que para vos va una carta por mes más o menos. No doy abasto. Ocho palomas comían ayer miguitas en mi ventana. No se asustan, se abalanzan sobre mi mano.

Se me quedan mirando cuando no les doy más. Al fin una, corrió a las demás y se hizo dueña de mi. Duerme acá incluso. Pero es macho. Tiene un anillito con un número en la pata. Saludos a tu mamá. Un abrazo. Besos.

(1) Graciela Jorge de Fernández está detenida, desde 1970 y actualmente sigue recluida en el E.M.R. Nº 2 de Punta de Rieles. Tiene condena por 28 años y seguridad.

La Unidad
Semanario político sindical
UNIDAD PARA LUCHAR, UNIDAD PARA VENCER
Precio $ 15

Año I, Nº. 5 - 19 de diciembre de 1984

Redactor Responsable: Pablo Chocho
Domicilio: Echevarriarza 3365 Apto. 1
Autorización del Ministerio de Educación y Cultura: Carpeta Nº 114. **Dirección de Industrias:** en Trámite. **Compuesto e Impreso en Polo Ltda. Distribuye:** Berriel y Martínez - Paraná 750 Tel. 90.51.55

D.L. Nº 202.802/84

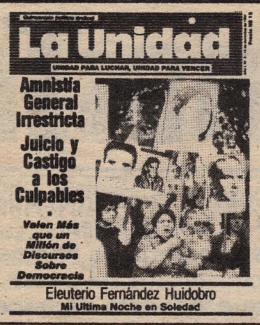

Eleuterio Fernández Huidobro
Mi Ultima Noche en Soledad

editorial

AMNISTIA, JUICIO Y CASTIGO

Valen Más que un Millón de Discursos sobre Democracia

"Nosotros seguimos creyendo en la necesidad de que la sociedad asuma, no sólo una medida de pacificación sino un acto de generosidad que reencuentre los espíritus para una etapa nueva, pero ello ha de hacerse con medidas que supongan una muy clara y expresa condenación de la violencia, que establezca ética y moralmente un compromiso de la sociedad a ese respecto".

(Discurso de Julio María Sanguinetti en el Día de los Derechos Humanos - 10/12/84).

Y nosotros preguntamos al presidente electo, si esa condenación a la violencia está dirigida en primer lugar a condenar los crímenes contra la humanidad cometidos por el terrorismo de Estado en estos once años y si significa, de su parte, un compromiso de no dejar impunes tales actos de violencia cometidos por las FF.AA.

Todo indica, sin embargo, que la respuesta del presidente electo para este problema, es un gran manto de olvido y que su discurso "democrático" está tan sólo dirigido a interceptar el reclamo popular de Amnistía General e Irrestricta y la sed de justicia que emana desde todos los poros de nuestra sociedad.

La lucha por la recuperación plena de las libertades democráticas y por derrotar a la dictadura ha tenido, en nuestro país, como eje fundamental, el combate por la consagración de una Amnistía General e Irrestricta, acompañada del juicio y castigo para los crimenes del terrorismo de Estado. Y ello es así, porque la dictadura ha hecho de la tortura y el encarcelamiento sistemático, del exilio y la desaparición forzada y de la persecución de todo aquel que se le opuso, su tarea primordial de gobierno en estos once largos años.

Es más, el pueblo uruguayo es prisionero de las más diversas formas de violencia instituída, desde muchos años antes que la dictadura se instalara formalmente. En mayor o menor medida, desde 1968, todo aquel que comprometió su causa con las banderas de justicia social y por la defensa de los derechos democráticos de los trabajadores y el pueblo, fue víctima de violentas represalias, todas ellas descargadas desde el aparato del Estado.

Fue la constante utilización de la represión armada, de la detención ilegal de luchadores sociales y políticos, del avasallamiento de los derechos democráticos más elementales del pueblo, de la supresión de las garantías individuales, del sometimiento a torturas por cuerpos policiales especializados —todo ello en el marco de una creciente injusticia social—, lo que en el pasado empujó a algunos uruguayos a recurrir a la violencia contra el estado, aislada del movimiento de masas, en la creencia equivocada de que, de esa forma, podía transformarse la realidad.

La dictadura, en su objetivo de poner fin a los crecientes conflictos sociales y políticos y avanzar a partir de allí hacia estadios muy superiores de injusticia social, llevó al extremo todas las formas de violación y represión política sobre el movimiento obrero y popular.

Por todo ello, es que la lucha democrática y antidictatorial ha estado y está indisolublemente ligada a la exigencia de una Amnistía General e Irrestricta para todos los presos, proscriptos, exiliados y detenidos desaparecidos, junto a la demanda de desmantelamiento del aparato represivo y el juicio y castigo para los crímenes del terrorismo de Estado.

En la medida que la salida electoral ha precedido a la salida democrática, permitiendo un desplazamiento preventivo de los militares, mientras se mantienen los instrumentos sustanciales del autoritarismo, esta tarea adquiere una relevancia aún mayor.

Varias voces se han levantado, a partir del triunfo electoral del P. Colorado para abogar por la aplicación de la ley del olvido para los crímenes del terrorismo de Estado.

El propio Sanguinetti, mientras reafirma su postura contraria a la concreción de una Amnistía que incluya lo que los "juristas" han dado en llamar "delitos conexos", es decir con acciones violentas y nada ha dicho respecto a iniciar investigación alguna sobre los crímenes cometidos por la dictadura.

Muy por el contrario, toda su prédica y su discurso democrático alertan contra el peligro del "revanchismo" y del "revisionismo", buscando silenciar los reclamos populares de justicia.

El silencio cómplice de Sanguinetti respecto a los crímenes del terrorismo de Estado, mientras se insiste sobremanera en la necesidad de diferenciar los casos de presos por "delitos de opinión" y presos "acusados de hechos de violencia", nos está pautando cual es el compromiso del presidente, con la democracia, más allá de la prédica de su discurso.

¿Qué explicación tiene, que el presidente electo y su coro juvenil de correligionarios conservadores encabezados por Hierro López, estén tan preocupados por no amnistiar los presos políticos acusados de acciones de violencia, que ya llevan más de 12 años, en las peores condiciones de detención, mientras no mencionan los crímenes impunes de la Dictadura?

Todo conduce a una única razón: la defensa incondicional de los aparatos represivos del estado capitalista y la condena más intransigente al que atenta contra el estado burgués.

El importantísimo espacio democrático que ha sido conquistado por la lucha de nuestro pueblo, permite hoy que los crímenes del terror estatal comiencen a tomar estado público. La investigación de los mismos es un punto de partida inevitable para poder decidir qué hacer frente a los delitos del terror militar. Investigar todos los atropellos cometidos por el régimen y confeccionar un inventario detallado de todas las denuncias que se realicen contra la represión aplicada en los últimos 15 años. Es un requisito insalvable.

Es imprescindible, entonces, esclarecer caso por caso y determinar responsabilidades en cada uno de ellos. Luego será el momento de definir qué se hace con los culpables.

Como expresa el documento de Familiares de Procesados por la Justicia Militar, de noviembre del 84.

"Entre 1968 y 1978 fueron detenidos en cárceles y cuarteles aproximadamente 55.000 personas... por lo menos el 80 % fue objeto de variadas formas de Tortura."

"Entre 1973 y 1983 fueron detenidos y desaparecidos alrededor de 50 personas dentro de fronteras. Entre 1974 y 1978 desaparecen en Argentina y Paraguay aproximadamente 150 ciudadanos uruguayos entre los cuales hay 8 niños y varias mujeres grávidas que presumiblemente dieron a luz en cautiverio."

"Entre 1972 y 1984 han muerto en las cárceles militares 80 detenidos. Algunos de ellos murieron pocas horas después de su detención, mientras se encontraban incomunicados y en investigación, sin haber sido acusados por delito alguno; pero también existen casos de presos muertos por torturas aplicadas después de varios años de reclusión, incluso luego de haber cumplido la pena impuesta.

¿Acaso ello puede ser definido con el eufemismo de "excesos" o "desbordes" "en la lucha antisubversiva? Definitivamente no. En Uruguay no hubo "excesos", hubo una política genocida para torturar a todos y cada uno de los ciudadanos arrestados, provocándoles mutilaciones o lesiones permanentes tanto de tipo físico como mental e inclusive originando su muerte.

Esto ha sido el resultado de una orientación decidida, impulsada, dirigida y ejecutada por los mandos militares y supervisada por especialistas, cedidos gentilmente por el imperialismo norteamericano. De manera que sólo la ligereza o frivolidad despreciable o el encubrimiento y la implicancia con los crímenes del régimen puede denominar de "revisionismos inconducentes", al legítimo afán de esclarecimiento de todos los actos de terrorimso estatal, cometidos en estos años.

El castigo ejemplarizante a los criminales del terror estatal no es "demagogia". Es la forma de evitar futuros crímenes.

Por tanto, debemos concluir, en primer lugar, que resulta indispensable, dentro de la restauración de la democracia junto a la amnistía, acometer la tarea de esclarecimiento e inventariar absolutamente todos los hechos represivos de responsabilidad del "proceso".

¿Es posible que esta tarea pueda emprenderla la justicia civil? Varias razones indican que no. El escandaloso juicio a Wilson Ferreira Aldunate, en el que actuó la máxima instancia de la justicia civil, como lo es la Suprema Corte de Justicia, es la demostración más terminante de la supeditación de la misma a los mandatos de la dictadura y el imperialismo. Otras razones nos orientan en igual sentido.

Recordemos que en Uruguay, la tortura no comenzó el 27 de junio de 1973. Ya varios años antes y, en especial durante los gobiernos "constitucionales de Pacheco y Bordaberry", la tortura era moneda corriente en los interrogatorios y no existe un solo caso, en que la justicia civil haya intervenido para impedirla o siquiera condenarla. Por otro lado, la justicia civil y, en especial la Suprema Corte de Justicia, que hubiera podido intervenir o manifestar su oposición a los atropellos de la Justicia Militar, mantuvo un silencio ignominioso en todos estos años.

El Acto Institucional Nº 19, por su parte, determina la inamovilidad de los jueces civiles —en especial de la Suprema Corte de Justicia— que en todos estos años han actuado al amparo de la dictadura y en total subordinación a la Justicia Militar. De forma que el pasaje a la Justicia Civil, de las denuncias por crímenes de la dictadura, podría significar la entrega lisa y llanamente, del juzgamiento de los militares, en manos de personeros directos del actual régimen.

Por último, es preciso comprender que la Justicia Civil, incluso más allá de los hechos que hemos marcado, es absolutamente incapaz para juzgar la acción terrorista del Estado porque, en primer lugar, de lo que aquí se trata, no es sólo del juicio y castigo a aquellos hombres que atentaron contra los derechos del hombre, sino también y en primer lugar, del enjuiciamiento de los crímenes de las FF.AA. como institución con los derechos del hombre y de la sociedad toda.

Todo esto —y muchos motivos más sobre los que nos extenderemos en otros artículos posteriores— nos hacen concluir sobre la necesidad de que sean constituidos tribunales especiales, para investigar los crímenes del terrorismo de Estado donde, sin lugar a dudas, deben participar las organizaciones sociales —que representan a la mayoría de la población— y, como parte de ellas, las organizaciones de Derechos Humanos. Conjuntamente, debe existir un explícito compromiso del Parlamento y del conjunto de las organizaciones políticas que lo componen, de garantizar el funcionamiento de dichos tribunales.

Resta discutir si deben o no, ser castigados los culpables de lo que nosotros —y junto con nosotros las organizaciones sociales y los organismos de Derechos Humanos, así como diversas organizaciones políticas— consideramos delitos de lesa humanidad.

Los políticos tradicionales y algunos periodistas al servicio de la prensa burguesa, defienden la "ley del olvido" en aras del "reencuentro de los orientales".

Queremos creer que ningún oriental honesto, tiene interés en "reencontrarse" con militares, cuyo real oficio es el de asesino y torturador. Por otra parte, poco respeto nos merecen aquellos orientales que quieren reencontrarse y reconciliarse con los autores de secuestros, desapariciones, torturas y todo tipo de crímenes contra la humanidad.

El reencuentro necesario, es con la centena de miles de uruguayos en el exilio, con los innumerables proscriptos y perseguidos, con el medio millar de luchadores que aún el régimen sigue mortificando en los campos de concentración de Libertad y Punta de Rieles.

El reencuentro imprescindible es con las normas de convivencia civilizadas y con el respeto de los derechos del hombre y, en especial, con el respeto de los derechos democráticos de las mayorías trabajadoras y populares que han sido los grandes perseguidos y perjudicados en todos estos años.

Es el reencuentro de todos aquellos que quieren que nunca más una familia sea atormentada a media noche, por los golpes castrenses en su puerta, que vienen a desintegrarla.

El reencuentro indispensable, es con la actual juventud y las futuras generaciones y no con la canalla del "submarino", la picana y el saqueo.

Y a los jóvenes, debemos dejarle como herencia de estos años, la enseñanza de que hubo un aciago día en que los militares se encaramaron en el poder y, desde allí, sólo distribuyeron hambre, dolor y muerte; pero que el pueblo resistió durante años y consiguió expulsarlos, para luego aplicarle un castigo ejemplar.

La impunidad del olvido para los responsables y ejecutores del terrorismo de Estado, es el germen de futuros genocidios; porque aquí también hubo genocidio.

La amnistía general e irrestricta, el desmantelamiento del aparato represivo y la sanción ejemplarizante de los implicados de cualquier forma con la represión y los crímenes contra la humanidad, son el único **punto de partida** *para una auténtica reconciliación de los orientales.*

Una Salida de los Trabajadores a la Crisis

Hace exactamente 12 meses se publicaba nuestro trabajo sobre una década de la economía uruguaya —1973-1983— que editamos bajo el nombre de "LA DICTADURA FINANCIERA". El sexto y último capítulo de dicho estudio trataba de esbozar los aspectos principales de un plan económico de los trabajadores para enfrentar la crisis. En este momento cuando el nuevo gobierno electo está en plena tarea de definir sus planes económicos hemos creído oportuno transcribir los párrafos esenciales de nuestra propuesta de hace un año, a la vez que retomar la polémica sobre la salida económica del país, con el nuevo enfoque que tiene a fines de este politizado año de 1984.

JUAN ROBLES

"El país está hundido en la peor de las crisis de su historia. Esto nadie lo niega ni lo desconoce. Como tampoco que han sido los trabajadores los principales perjudicados por la desastrosa situación económica y social en que nos hundió la dictadura.

Sobre el diagnóstico todos coinciden. Las discrepancias aparecen cuando se habla de como salir de la crisis.

Algunos nostálgicos del batllismo y del Uruguay de las "vacas gordas" proponen volver a un "capitalismo humanista" con leyes sociales avanzadas para los trabajadores, con un nuevo florecimiento de la clase media por casi 7 décadas en este siglo.

Como hemos dicho en el prefacio, no se puede discutir la viabilidad del Uruguay como país independiente, si esa viabilidad no se le enfoca desde un punto de vista de clase. La viabilidad capitalista de Uruguay no es posible en la forma de un capitalismo paternalista, de rostro humano, protector de los desposeídos.

Esto es impracticable en un país atrasado y semi-colonial como el nuestro, en la etapa de decadencia capitalista mundial.

Como hemos fundamentado al correr de este estudio, el Uruguay capitalista contrajo una enfermedad crónica a comienzo de la década del 30 cuando se paralizó el crecimiento de la producción agropecuaria, tuvo una corta mejoría en la inmediata post-guerra —con el relativo y deformado desarrollo industrial de la década 45-55— hasta que a mediados del 50 la enfermedad se hizo incurable porque la inversión no redituaba una tasa de ganancia aceptable para los capitalistas y el país entraba en la reproducción simple (1) para el conjunto de la economía. A fines de la década del 60 hubo un agravamiento de la enfermedad incurable con peligro de entrar rápidamente en agonía.

Es que la enfermedad económica siempre tuvo el agravante de la sangría que sobre el cuerpo del país realizó el imperialismo. La burguesía entonces quedó frente a la única salida: la cirugía. Fueron las Fuerzas Armadas las encargadas de aplicar esta solución límite. Primero se amputó una parte sustancial de los órganos vitales: se expulsó mediante el exilio y la emigración al 40 % de la población activa y a los restantes trabajadores se los hizo trabajar a marcha forzada para que el capitalismo sobreviviera. El país entraba entonces en reproducción a escala reducida. Y con esto lo único que se consiguió fue una mejoría pasajera dentro de la agonía. Y hoy la gravedad de la crisis es mucho mayor que a fines de la década del 60.

Pero de cualquier forma la viabilidad capitalista sigue existiendo —se puede aún prolongar la agonía del capitalismo uruguayo por más años— pero esto sólo a costa de acrecentar la miseria absoluta de la población y seguir limitando y destruyendo fuerzas productivas.

Lo que es inviable es un nuevo desarrollo capitalista, más aún teniendo en cuenta el marco económico internacional de crisis imperialista al cual estaremos absolutamente subordinados mientras el país sea capitalista.

Ni en el campo ni en la industria la inversión reditúa un aumento de la tasa de ganancia, sobre la base de un crecimiento del capital productivo. Para la patronal y el imperialismo es más beneficioso desviar las ganancias a la especulación y a las actividades improductivas en general o hacia el exterior. Los aumentos de la tasa de ganancias sólo son posibles aumentando la explotación, disminuyendo los ingresos de los explotados.

Una mayor intervención del estado capitalista para promover la inversión productiva tampoco es posible. Al mando del estado capitalista sólo puede estar la patronal capitalista, representada por los partidos burgueses, y es ingenuo pensar que la patronal va a tomar resoluciones que signifiquen una reducción de su tasa de ganancia.

Esto no significa afirmar que no existe salida para el país. La viabilidad del Uruguay tiene dos caminos.

El primero como ya dijimos es el del capitalismo que sólo puede significar un aumento de la miseria absoluta para la población.

El segundo es el camino por el cual los trabajadores deben luchar: el de transformar las estructuras del país y desarrollar la economía al servicio de los trabajadores y el pueblo. Es el camino del socialismo.

Por eso como decíamos anteriormente, en el diagnóstico de la situación todos coinciden, pero en las salidas a la crisis aparecen las diferencias. Ya se oyen muchas voces proponiendo que lo primero que hay que hacer es sacar a los empresarios y productores rurales de la actual situación.

Es verdad que tanto unos como otros están endeudados con los bancos, sufren la expoliación de los insumos importados, los ganaderos son expoliados por los frigoríficos y los industriales por los precios de "doomping" de los monopolios. La salida entonces serían medidas de protección a la industria nacional, créditos baratos para la patronal autóctona y precios redituables para los productores rurales y los empresarios urbanos.

Pero he aquí que para poder hacer ésto lo primero sería sacar de las manos del imperialismo la banca que está bajo su control en su casi totalidad y romper con el FMI, porque un plan de inversiones y créditos no puede llevarse a cabo con el apoyo de la banca metropolitana volcada en el país a la especulación que es lo único redituable desde la óptica imperialista, además del aumento de la extracción de plusvalía absoluta. Luego sería necesario limitar las ganancias de los frigoríficos, reprimir las maniobras de los monopolios, controlar el comercio exterior, etc.etc. Esta salida sería inaceptable para el imperialismo y habría en primer lugar que romper con los lazos que nos unen a él para poder llevar adelante un plan de este tipo. Ningún gobierno capitalista de una semi-colonia como nuestro país va a romper con el imperialismo. Pero además esta salida tiene otra falla que la hace imposible. En el capitalismo uruguayo como vimos, el aumento de la inversión en capital constante (2) no aumenta la tasa de ganancia, sino que por el contrario la disminuye así sea en el campo como en la industria. Lo único que hace crecer las ganancias es el aumento de la explotación a los trabajadores y la disminución de los ingresos a la población.

2 El aumento del poder de compra de los trabajadores como condición previa de su plan.

Como ya lo hemos dicho extensamente, de ninguna forma podemos aceptar "sacrificios extras", "pactos sociales" o acuerdos de cualquier tipo que mantengan congeladas nuestras entradas. La principal fuerza productiva del país son sus habitantes. Todo beneficio para ellos es un impulso a la productividad del trabajo.

Se debe comenzar por derogar el impuesto al salario y dar un aumento general de sueldos, pensiones y pasividades del 100 %.

Debe estipularse un salario mínimo nacional que no puede ser inferior hoy a N$ 10.000 y garantizar el poder adquisitivo del salario frente a la inflación instaurando un aumento salarial mensual automático de acuerdo al crecimiento del índice de precios. Especialmente debe estipularse y hacer respetar estrictamente la norma de igual trabajo, igual salario, sin discriminación por sexo o edad. No olvidemos que una de las fórmulas de superexplotación de la década anterior fue acrecentar el rol del trabajo femenino pagándolo de manera que a igual función corresponda menor salario que a los trabajadores varones.

Por eso cuando se habla de sacar en primer lugar a los productores rurales y a los empresarios industriales de la crisis,se menciona en primer término: créditos baratos, licuación de las deudas y no falta un componente fundamental "pacto social". Esto es, volcar una mayor parte de los ingresos nacionales hacia un sector de la patronal —el que se sostiene que fue el más perjudicado bajo la dictadura— para que con inyecciones de una posible nueva inversión productiva se recupere gradualmente la economía, mejoren los salarios y se creen nuevas fuentes de trabajo.

Pero como vimos ningún capitalista va a invertir con la perspectiva de que se reduzca su tasa de ganancia. O a lo sumo invertirá en la medida en que el capital le sea aportado gratuitamente en créditos estatales a largusísimos plazos que salen del bolsillo de la población a través de impuestos. Pero de ninguna forma va a invertir parte de sus ganancias.

Las ganancias seguirán yendo a la especulación o al exterior. Y además es muy posible que los créditos para la inversión también sean desviados hacia los bancos de Las Bahamas, o Suiza, que revierten mayores ganancias. De manera que el proceso de inversión y reinversión no está garantizado por un plan de este tipo y por lo tanto tampoco está garantizado un futuro y progresivo aumento de los puestos de trabajo.

Aquí creemos oportuno abrir un paréntesis para precisar cuáles son las generalidades del plan de Sanguinetti,es decir si el alerta que formulábamos hace un año respecto a nuevos intentos de reanimar al postrado capitalismo uruguayo, abarca los planes del gobierno electo.

Por lo poco que ha trascendido, de las intenciones más concretas del nuevo gobierno, por los enunciados de la campaña electoral y por la definición programática de los economistas colorados (Faroppa en especial) podemos deducir desde ya que el plan colorado no será más que una variante más "democrática" del mismo plan que para la actual coyuntura Vegh Villegas aplica desde hace un año.

"Nosotros hemos dicho cuáles son nuestras prioridades, es decir priorizar los sectores de exportación, priorizar aquellos sectores agrícolas que pueden darnos una respuesta más rápida y aquellos sectores industriales que tienen una ocupación mayor de mano de obra y nos pueden dar respuestas más rápidas" (J.M. Sanguinetti, 10/12/84).

Como vemos el problema no es el consumo interno sino la exportación. En esencia, los mismos anuncios que hizo cuando asumió por segunda vez el economista de la Dictadura Financiera. Y las exportaciones tienen el objetivo de "honrar" la deuda externa que se renegociará para que el saqueo que realiza la banca metropolitana se ajuste a las posibilidades del cambio del régimen.

Un solo aspecto se diferencia entre los anuncios de Vegh de hace 12 meses y los actuales de Sanguinetti: las "intenciones" coloradas de reanimar sectores industriales con mano de obra intensiva.

Para este "matiz" distinto al actual plan económico hubo respuesta inmediata del imperialismo. Al otro día de las declaraciones de Sanguinetti, el embajador Aranda anunció la disminución de las importaciones de tejidos de lana que EE. UU. realiza desde Uruguay. Es entonces de fácil lectura qué es, lo que EE.UU. acepta del plan de Sanguinetti y qué rechaza de plano. Respecto al endeudamiento de la patronal, tampoco hay intenciones de "licuación" de las deudas.

Según el presidente electo "no hay posibilidad de una refinanciación genérica y total, hay que buscar criterios de refinanciación a los efectos de ir seleccionando aquellas prioridades que mejor atiendan a los programas del país. (J.M. Sanguinetti, 10/12/84). Las intenciones son, entonces, proteger los intereses del capital financiero, como acreedor de la patronal nacional, sea esta agropecuaria o industrial.El endeudamiento promovido por la Dictadura para abrir el camino a la mayor penetración y dominio del capital imperialista sobre la economía del país, no va a ser modificado sino que se garantizará que las secuelas económicas del autoritarismo financiero se desarrollen hasta sus últimas consecuencias.

En tercer lugar es necesario encarar la orientación respecto al salario. El famoso "pacto social" sobre el que alertáramos hace un año y que fue tema de 1983, debió ser maquillado y replanteado bajo otras formas porque los avances de organización y movilización de los trabajadores no hacían viable un pacto al estilo del de la Moncloa. El nivel en donde se manejó y se intenta seguir manejando el control salarial es el de la Concertación Nacional Programática. Antes de las elecciones no se llegó a un acuerdo sobre salario con las cámaras empresariales que reclamaban una tregua como condición.

Hoy Sanguinetti dice sobre el tema: "Durante la campaña electoral no hice concebir falsas ilusiones, no las voy a hacer ahora. Dije antes y tengo que repetir ahora que si fuera sencillo, a través de meros aumentos nominales mejorar la situación de la gente, sería muy simple la vida económica de los pueblos. Pero debemos prevenirnos de la hiperinflación..."

"Yo prefiero dar pasos más cortos pero más firmes y no intentar pasos aparentemente más largos pero que nos van a producir tropezones..."

"Yo no estoy planteando el clásico dilema de crecer primero para distribuir después, porque eso es una falacia que tantas veces se montó y que nada significó". Aunque el presidente colorado toma distancia del argumento preferido por la dictadura para continuar la reducción salarial — "crecer primero. distribuir después":— el plan de los "pasos cortos" es el nuevo discurso que oculta la misma política. El verdadero problema es si se impide que el salario siga bajando y para eso la única salida es el *ajuste automático con el costo de vida,* ***y si además se pone en práctica un sistema que garantice la recuperación salarial,— con aumentos regulares sobre el costo de vida. "Pasos cortos" en el plano salarial, por debajo de la inflación significa seguir reduciendo el salario a la espera de la mítica reactivación. Como decíamos a fines del 83, cualquier pedido de "sacrificio extra" a la población —es decir, de congelación salarial— por la crisis en que dejan sumido al país los militares es un...*** *plan contra los trabajadores que realizaron más que un "sacrificio extra" en esta última década: les fue extraído más de 6.000 millones de dólares de "aporte extra" a la economía. ¿Y qué sacaron de ese aporte? solamente deudas. Hoy hay más de 4.000 millones de dólares de deuda externa —1.400 dólares por habitante— con los cuales no se creó ni un solo puesto de trabajo, ni se mejoró el nivel de vida de la población, todo lo contrario. La desocupación aumentó y sobrepasa el 16 % —190.000 personas— y en algunos gremios se eleva al 30 %.*

La población "aportó" otro tanto en beneficios sociales perdidos, en condiciones de vida degradadas en represión de normas de trabajo, en retroceso de sus condiciones de salud, educación, vivienda, etc. Y hubieron aún otros "sacrificios extras"; decenas de millones de horas de cárcel que sufrieron los miles de activistas sindicales y políticos que se enfrentaron a los planes retrógrados de la dictadura, centenas de miles de hogares y familias destruidas por el exilio o sufriendo las penurias de la diáspora, y una década que no solo fue de miseria, también fue de miedo, de angustia, y de liquidaciónde todas las formas de expresión.

NO caben dudas entonces que "sacrificios", los trabajadores y el pueblo, hicieron de más.

Pero además ya hemos visto quiénes fueron los causantes de esta crisis y también a qué bolsillos fueron a parar estos 'sacrificios" de los sectores humildes. Mientras la miseria y la explotación se acrecentaban hubo sectores que no sólo no pasaron "sacrificios" sino que por el contrario, obtuvieron pingües ganancias. Este fue el caso del imperialismo y sus agentes, en especial la banca, los frigoríficos, la oligarquía terrateniente y los "nuevos ricos" de la dictadura, funcionarios del régimen consejeros de estado, oficiales generales. Estos son los artífices de la crisis, sus causantes y beneficiarios.

Es obvio, entonces, quién es el que tiene que hacer "sacrificios".

¿Hay que congelar el salario al trabajador que recibe 3, 4 o 5 mil pesos por 8 o más horas de trabajo y tiene una familia que mantener y lleva 10 años de privaciones, o hay que quitarle a los bancos algunos millones de U$S de las centenas que tuvieron como ganancia extra en esta década?

¿Hay que congelar las jubilaciones de 2 o 3 mil pesos que reciben ancianos que han dado 30 o 40 años de su vida trabajando para el país, o hay que sacarle a los frigoríficos una parte de las superganancias que tuvieron los últimos años?

¿Hay que seguir degradando las condiciones de vida y de trabajo de millones de uruguayos o hay que arrancarle los latifundios a una centena de oligarcas terratenientes que aumentaron sus ganancias con las disposiciones retrógradas de la dictadura?

¿Deben seguir decenas de miles de jóvenes desocupados sufriendo la desigualdad de los salarios junto con las compañeras trabajadoras, o deben expropiarse los bienes obtenidos por medio de ilícitos que enriquecieron a militares y altos funcionarios del gobierno?

Todas estas preguntas se contestan solas.

No cabe ninguna duda de quien es, que debe pagar la crisis. Obviamente que no son los trabajadores y el pueblo, los que deben pagar el costo del desastre en que está sumido el país.

Una salida de los trabajadores a la crisis sólo puede sustentarse en hacer pagar los "sacrificios" a los banqueros, a los frigoríficos, a los terratenientes como Gallinal, o a los personeros de la dictadura y al imperialismo.

Cualquier otra salida es contra los trabajadores y el pueblo y no debemos aceptarlo. De manera que nada de "sacrificio extra" ni de "pacto social". Nuestra propuesta es para cortar el paso a todo intento de futuras utópicas restauraciones capitalistas sobre la base de congelamientos salariales que conduzcan a nuevas privaciones para los trabajadores y la población en general.

El siguiente es, entonces, un plan que ponemos a discusión de los trabajadores y asalariadas en general. Es sólo un esbozo, un modesto aporte que quiere ser parte de ese gran plan que será democráticamente elaborado y puesto en práctica por los obreros, los empleados, los estudiantes, los docentes, las amas de casa, los artesanos, los profesionales, cuando los oprimidos tomen en sus manos, su destino y unidos comiencen a construir el Uruguay Socialista que está en el futuro del pueblo oriental.

Esta propuesta no intenta tampoco, detenerse en las especificidades, sino poner a discusión las medidas más generales que creemos imprescindibles para un plan de los trabajadores.

1 Es necesario impedir que aumente la explotación del trabajo y se debe volver a las condiciones laborales anteriores al golpe.

Como el salario, las condiciones de trabajo y la productividad de éste, están en relación directa. En primer lugar deben disminuirse los ritmos de producción y eliminar el régimen de premios por productividad, integrándolo al salario básico sin ninguna condición de cantidad de producción ni ningún recorte por ausentismos. Debe imponerse el derecho de los trabajadores a controlar ellos mismos sus ritmos de producción.

Debe ser prohibido el trabajo a destajo que en especial exprime a las obreras en la industria del cuero y textiles, con el agravante de que muchas de esas tareas se realizan en la casa y la patronal paga por piezas y no se hace cargo de los beneficios sociales que les correspondería a las trabajadoras.

Es necesario restituir la disminución de la jornada laboral para los trabajos insalubres y el control de los trabajadores sobre las condiciones de insalubridad, higiene y seguridad en el trabajo de las empresas. Es imprescindible restituir automáticamente los seguros de salud, préstamos para vivienda, colonias vacacionales, licencias por maternidad y demás beneficios para los trabajadores que ya las habían conquistado y extenderlo a todos los trabajadores.

3 Solo con plena vigencia de las libertades democráticas el pueblo podrá discutir, aprobar y aplicar su propia salida.

Parecería que nos hemos desviado de nuestro objetivo primero y tratamos problemas políticos en vez de económicos cuando ponemos como precondición para abarcar la crisis económica, la plena vigencia de derechos y libertades democráticas. Por el contrario sin restitución y defensa de la democracia no se puede encarar la crisis y preparar un plan desde la óptica de los explotados.

Los planes elaborados y aplicados con métodos, autoritarios y despóticos ya los probamos: nos trajeron miseria y desocupación.

Un plan obrero y popular solo puede ser construido en la discusión democrático de todos los oprimidos. Tiene que ser discutido fábrica por fábrica, taller por taller, oficina por oficina, sindicato por sindicato, mitin por mitin, etc.

Y para esto es necesario que no exista ninguna restricción de las derechos sindicales, que se respete la libre agremiación por lugar de trabajo, por rama de producción, en federaciones, confederaciones y centrales. Es decir debe ser derogada la Ley de Asociaciones Profesionales de la dictadura y los trabajadores se deben regir por las normas que ellos mismos estipulen sin injerencia patronal o gubernamental. Pero la libertad no puede limitarse al plano sindical. La libertad de expresión, manifestación, reunión y libre organización política debe regir a nivel nacional. Con presos por sus opiniones políticas, con exilados que no pueden retornar y con más de diez mil proscriptos políticos no se puede ni elaborar ni aplicar ningún plan para reconstruir el país.

Sin la legalización de todos los partidos sin ninguna exigencia previa y con la única condición de su accionar político, no puede existir una discusión democrática en el país sobre las salidas económica o abordar.

De manera que sólo con la derogación de todos los Actos Institucionales que cohartan y limitan los derechos y libertades, el pueblo puede deliberar sobre su futuro. Esto significa que para discutir y poner en práctica cualquier plan económico hay una condición previa: no puede haber presos ni exilados, ni proscriptos y deben regir sin límites todos los derechos y libertades sindicales y políticas. Y esto sólo es posible derrotando y derrocando a la Dictadura.

De manera que para los trabajadores hay un prerrequisito para elaborar y aplicar democráticamente su plan: deben expulsar al gobierno de las fuerzas armadas y restituir todas las libertades y derechos sin ninguna limitación.

4 Mejorar las condiciones de vida de la población ebe ser no sólo el objetivo a largo plazo del plan, sino sus primeras y urgentes realizaciones.

Las condiciones de vida de los uruguayos han retrocedido en todos los planos durante la última década. en salud, vivienda, transportes colectivos y demás servicios, educación y cultura. Por eso es un objetivo prioritario de un plan económico de los trabajadores, recuperar el bienestar perdido de la población, para luego pasar a mejorarlo, sin interrupción. Esta es la forma de cuidar y desarrollar la fundamental fuerza productiva del país —sus habitantes— y mejorar la productividad individual.

—En el país sigue existiendo un importante déficit de viviendas que se expresa en que los trabajadores y demás sectores modestos no están en condiciones de encontrar una vivienda digna o cuando la encuentran no pueden pagar su alquiler o éste insume más del 50% del salario o en algunos casos uno de los salarios que entran en el hogar es absorbido totalmente por el alquiler. De manera que existe un enorme déficit de viviendas y un encarecimiento constante de los alquileres, mientras grandes inmobiliarias, en general dependientes de la banca privada, lucran usureramente con la escasez de viviendas. La dictadura impuso una Ley de Alquileres con aumentos que llevan a que, al año de haber alquilado, se está pagando por la vivienda mucho más de lo que están los alquileres en el mercado. Y sumado a esto el inquilino no puede romper el contrato sin la previa aceptación del propietario. Por otra parte el famoso "boom" de la construcción de fines de la década del 70, estuvo dedicado, como vimos, a la edificación de viviendas suntuarias en Punta del Este los barrios residenciales de Montevideo.

Hay que congelar los alquileres, resarciendo a los pequeños rentistas que tienen una o dos viviendas en alquiler, con fondos del Banco Hipotecario. Es necesario un gran plan de construcción de viviendas modestas, poniendo el Banco Hipotecario al servicio de dicho plan. Retomaremos este tema cuando tratemos la desocupación.

—La ineficacia y la mala calidad del transporte colectivo es otro problema que afecta a la población. Hay que comenzar por congelar el boleto para seguir con una reducción progresiva de su precio hasta hacer el transporte urbano gratuito. Para esto es necesario estatizar las compañías de transporte, manteniendo como accionistas a los pequeños propietarios de parte de un coche o de una unidad. Es imprescindible también mejorar el transporte colectivo hacia las playas vecinas del departamento de Canelones, haciéndolo más asiduo y reduciendo el precio del boleto para que muchas de las viviendas de veraneo puedan ser utilizadas como viviendas permanentes ayudando a reducir el déficit de casashabitación.

—Recuperar el nivel de atención sanitaria y de educación de la población, para mantener la principal máquina productiva del país en las mejores condiciones y en su mayor rendimiento.

El incesante aumento de las cuotas de las mutualistas ha llevado a dejar fuera del sistema mutual de salud a un importante sector de la población. Mientras tanto los hospitales han rebajado en cantidad y en calidad su atención.

Es necesario unificar todos los medios sanitarios del país en un sistema nacional único de salúd que abarque el total de la población sin ninguna discriminación. Un sistema así necesita de medicamentos baratos, en donde lo principal no sea su envase o presentación, sino su efectividad farmacéutica. Remedios a precios económicos y estrictamente controlados en su efectividad sólo pueden ser obtenidos si se nacionalizan los laboratorios —filiales de monopolios en su mayoría— que comercian con la salud del pueblo. Hay que eliminar el lucro en todo lo que se refiere a la salud.

—Respecto a la educación debemos comenzar por cambiar el viejo concepto de alfabetización que nada tiene que ver con las necesidades del mundo actual. La dictadura realizó una campaña de alfabetización para eliminar un "pequeño" porcentaje de analfabetos que se mantenía en el país. Para hablar de "pequeño" porcentaje, el gobierno sigue utilizando el criterio, de que eliminar el analfabetismo es enseñar a leer y escribir. Ya las naciones Unidas han adoptado otras normas para diferenciar alfabetos de analfabetos. Una persona deja de ser analfabeto no sólo cuando sabe leer y escribir, sino cuando alcanza una serie de conocimientos imprescindibles para poder vivir hoy a fines del siglo XX. Más aún si tenemos en cuenta el "piso" de alfabetización desde el que partimos nosotros que no puede ser comparado con el de países con crónicos porcentajes altos de analfabetismo. De manera que nuestro país también necesita una campaña contra el analfabetismo participando de las modernas normas de alfabetización que existen en el mundo.

Es necesario desarrollar la educación técnica del trabajador para que se pueda aumentar la productividad sin que esto signifique más horas de trabajo o mayores ritmos de producción.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL CAPITAL FINANCIERO

SINDICAL

Durante el transcurso del último mes el sistema bancario se vio afectado por las movilizaciones que llevaron adelante los trabajadores del sector frente a la intransigencia de la patronal bancaria en atender los justos reclamos de los trabajadores.

Luego de casi un mes de movilizaciones de distinta magnitud, el pasado jueves 13, la patronal banquera se avino a una fórmula, que si bien no conforma totalmente las aspiraciones de los bancarios, muestra un retroceso de la patronal fruto de la movilización del gremio. Dicha fórmula será puesta a consideración del gremio bancario el lunes 17 en asamblea a realizarse en AEBU.

Este conflicto obrero patronal, que se suma a la ya larga lista de gremios que en estos momentos luchan en defensa de sus reivindicaciones, presenta algunas características que resumen en definitiva una situación general.

En este conflicto vimos a los trabajadores organizados en un gremio unido y con una gran tradición de lucha (AEBU) enfrentar al "GRAN PATRON", al Capital Financiero.

Sería redundar, decir que esa banca, que aún hoy, pretende seguir manejando a sus empleados con el mismo criterio autoritario, con que manejaron al país, gobierno dictatorial mediante. Es la patronal que como resultado de la política económica aplicada por el régimen dictatorial, obtuvo superganancias en el período, banca que alcanzó su máximo nivel de extranjerizante, que expolió al máximo nuestra economía, conduciendo a un incremento incesante de la miseria que como contrapartida tenía únicamente los beneficios para las casas matrices ubicadas en la capital estadounidense o en los países europeos. Banca que se vio beneficiada no sólo por la obediente aplicación de los planes económicos del FMI, sino que además recibió como "propina" la compra de sus carteras incobrables por parte del BCU (es decir pagadas por los trabajadores y el pueblo).

Entendemos necesaria esta reseña, puesto que debe quedar claro que la patronal banquera es quizás la que menos puede "llorar lágrimas de cocodrilo" como lo hacen hoy otros sectores patronales que resultaron "víctimas" de sus propios compañeros de senda.

UN POCO DE HISTORIA

Haciendo un poco de historia podemos recordar, cómo, luego de un período de movilizaciones y en medio de un panorama socio-político bastante incierto por aquel entonces, la agremiación patronal (ABU) accede a negociar con el Sindicato de los bancarios (AEBU).

Pese a lo magro de los resultados, se logró firmar un acuerdo con la patronal que sintéticamente incluía los siguientes puntos:

—Instalación de una Comisión Paritaria de funcionamiento continuo, para iniciar el estudio de un Convenio Colectivo tendiente a reglamentar las relaciones laborales.

—La ABU **declara** que la situación de los destituidos de Centrobanco es un aspecto que le compete y que conoce los compromisos asumidos por dicho banco en cuanto a que los ingresos de personal serán cubiertos con los empleados cesantes.

—En la primera quincena de noviembre de 1984, se estudiarían las variantes de mercado del período Agosto-Octubre de 1984, a fin de determinar el ajuste salarial que regiría a partir del 1º. de noviembre.

—Los bancos y sus Asoc. Laborales de 1er. grado concertarán convenios sobre estabilidad laboral con fecha de vencimiento 31 de Julio de 1985.

COMO SE LLEGO AL RECIENTE CONFLICTO

Pese a los resultados obtenidos en la etapa anterior, el gremio bancario enfrentó la nueva situación con el más profundo sentido unitario, valorando la experiencia anterior y mostrando el avance en la forma en que se lleva adelante la negociación que se retoma a partir del 19.10.84.

En esta oportunidad los trabajadores bancarios plantean a la patronal una plataforma que en lo sustancial reclamaba:

—Convenio Colectivo — se presentan a la ABU las pautas que los trabajadores consideran centrales para la concreción del convenio.

—Se reafirmó la responsabilidad del sistema financiero que debería a la fecha haber dado una solución a los destituidos de Centrobanco.

--En el aspecto salarial se planteó: a) Porcentaje de incremento del costo de vida en el período agosto-octubre de 1984.

b) Una partida fija de N$ 3.000 como forma de ir recuperando el poder adquisitivo perdido en el último período.

—Se solicitó el cumplimiento de la fórmula acordada en cuanto a los funcionarios del Banco del Plata y se manifestó el desagrado por la no firma de los Convenios de Estabilidad Laboral por parte de los bancos CITI, OF AMERICA, NACION Y AMERICAN EXPRESS.

Frente a estos planteos iniciales la patronal banquera responde en forma absolutamente insatisfactoria.

Una vez más frente a la intransigencia de la patronal sobre los puntos fundamentales, los trabajadores se vieron en la necesidad de recurrir a los únicos medios de que disponen para la defensa de sus intereses.

Así la Coordinadora de Representativas y el Consejo de Banca Privada en acuerdo con el Consejo Central de AEBU, canalizan la protesta y movilización del gremio a través de diferentes medidas (paros parciales en la capital e interior del país, marchas por calles céntricas y concentraciones frente al MTSS, etc.).

En la realización de estas medidas se pudo ver que el gremio bancario alcanzaba un muy buen nivel de participación (tanto cuantitativa como cualitativamente) y que las medidas realizadas golpeaban sin dudas a la patronal.

En este sentido es preciso remarcar que luego del resultado electoral en que casi los 2/3 de los votantes lo hicieron por una Nacionalización de la Banca, hoy la patronal banquera no tiene ningún interés en ser centro de debate alguno y menos que un conflicto con sus empleados ponga el tema de la nacionalización nuevamente sobre la mesa. Indudablemente los golpes recibidos de los trabajadores, lograron que en los últimos días la patronal retrocediera y se aviniera a soluciones aunque sea parciales a los problemas planteados por los trabajadores. El 17 de diciembre los bancarios reunidos en Asamblea darán su aprobación a la fórmula presentada, la que sin duda como planteábamos está aún lejos de lo reclamado, sobre todo en el aspecto salarial, pero sin duda denota que utilizando nuestra herramienta de lucha que es la movilización, es posible ir avanzando hacia el logro de las reivindicaciones que planteamos.

Ha quedado claro además que el gremio bancario tiene muy claros los objetivos que persigue y los medios necesarios para alcanzarlos.

Más allá de los acuerdos logrados quedan aún por delante puntos fundamentales por resolver, por lo que sin duda el gremio bancario batallará con renovados bríos. El Convenio Colectivo es una aspiración de todo el gremio y en consecuencia luego de esta etapa las miras estarán puestas en el logro del mismo. Por último esta movilización de los bancarios privados ha dejado claro que para enfrentar a la patronal se hace imprescindible contar con un gremio unido que golpea de conjunto y que no se deja confundir con las maniobras divisionistas de la patronal. Por eso decimos Unidad para Luchar, Unidad para Vencer.

LAISA SIGUE EN CONFLICTO

El fin de semana pasado, estuvimos conversando con dos dirigentes del sindicato de LAISA, que nos relataron cómo han venido llevándo adelante los trabajadores de dicha empresa un conflicto que ya lleva alrededor de un mes, y cómo se ubica dicho conflicto en el contexto de la importante movilización y lucha que viene realizando toda la zona y toda la clase trabajadora. Así respondieron a nuestras preguntas.

L.U.: ¿Cómo se inicia el conflicto y con qué plataforma?

Dirigentes de LAISA: Mediante la presencia de los compañeros dirigentes del sindicato de LAISA llevando una plataforma reivindicativa que contenía tres puntos:

N$ 3.000 de aumento

Un convenio por ajuste trimestral de acuerdo al alza del costo de vida.

y el pago de los jornales perdidos durante los días de conflicto.

En primera instancia se nos contestó que "no había ni un solo peso". Palabras textuales de Geraldo Batut, director de la empresa CIPRES (que trabaja dentro de la empresa LAISA y que se sumó igualmente al conflicto), y en función de ello, resolvimos realizar un primer paro dentro de la fábrica, con asamblea, en la cual se fueron evaluando las medidas de lucha a seguir. El día 20 de noviembre, por resolución de asamblea, se votó el ocupamiento de la planta y de allí en más nos hicimos cargo de ella.

La ocupación duró dos días: el 21 a las 21 y 30 horas fuimos desalojados y a partir de allí ocupamos el local sindical de General Electric.

Hoy, a 25 días de conflicto, seguimos firmes allí, recibiendo la solidaridad total de los compañeros de General Electric.

Se fue al Ministerio de Trabajo y tras 4 entrevistas mantenidas, se levantó un acta de no reconciliación (las partes no se avinieron a un acercamiento).

Volvimos, así, a realizar asamblea y se resolvió volver al Ministerio, y en aras de obtener una solución al conflicto, se resuelve una nueva fórmula: N$ 2.400 de aumento y se planteó no ser intransigentes con la demanda de reajuste trimestral del salario (en la medida que es parte de las negociaciones globales del PIT-CNT con el gobierno electo), mientras se mantenía firme la demanda de pago de los jornales perdidos mientras dure el conflicto, así fuera en forma de préstamo a devolver en 12 meses.

Cuando fuimos al Ministerio, la patronal hizo una contrapropuesta de otorgar tan solo N$ 1.800. Ello fue a asamblea y ésta resolvió aceptar la propuesta patronal. Y se obtiene también la reivindicación de ajuste automático del salario en forma bimestral, a partir de marzo.

Pedimos también el pago del aguinaldo entero. La patronal se negó; nuestra respuesta fue que la patronal reconociera la reivindicación en calidad de deuda y ello fue conquistado.

Se formó además un organismo que va a estudiar el resto de las propuestas realizadas (por ejemplo, entre otras, el aumento del salario vacacional, de un 40 a un 85 % del salario y prima por antigüedad de 2.5 % de aumento por año hasta los diez años). Y finalmente se acordó que la patronal daría un préstamo de N$6.000 a devolver en 9 meses, sin recargo.

El conflicto, entonces, de los trabajadores de LAISA, está solucionado, pero las medidas de lucha continúan hasta tanto la otra empresa que trabaja dentro de LAISA (CIPRES) arregle con su patronal. Pensábamos que ello se iba a resolver positivamente, porque la patronal de CIPRES estaba esperando para conocer la propuesta de LAISA.

El día 13 de diciembre se obtuvo una entrevista de los trabajadores de CIPRES (que aún no tiene Asociación Laboral) con los representantes de CIPRES y cuando todo parecía que iba a solucionarse, la patronal resolvió expulsar a todos los compañeros de CIPRES y se negó a llegar a ningún acuerdo.

En vista de eso, el abogado del Ministerio citó para el martes 18 a los trabajadores de CIPRES, al sindicato de LAISA y a los representantes de ambas patronales, para resolver el conflicto, y alcanzar un arreglo.

El conflicto cumple hoy 25 días de lucha encarnecida con una patronal reaccionaria que, corresponde destacar, en el Brasil tiene once siderurgias.

LU: El viernes 14 se realizó una marcha por la Unión, en la que participaron varios gremios de la zona. ¿Podrías hablarnos algo de la misma y de su significado?

Dirigentes de LAISA: La marcha se realizó como una camionada, que partió del km. 15 de Camino Maldonado, de donde salieron LAISA y General Electric. En el camino nos juntamos con compañeros de INLASA y fuimos hasta la curva, donde nos concentramos en el local de FUNSA. Allí realizamos una asamblea y posteriormente un acto, en el que también participaron trabajadores de CUTCSA, COPSA, INLASA, GLENCUR y Lestido.

En el acto en sí, hubo oradores de distintos gremios. Habló un compañero del Congreso Obrero Textil, un compañero dirigente de CUTCSA, un compañero de COPSA y otro de FUNSA.

Lo que más se resaltó por todas las líneas político-sindicales fue que la concertación queda sin valor si no hay movilización. La movilización que realizamos abarcó a toda la zona de la curva de Maroñas. Varios gremios que hace algún tiempo estuvieron en conflicto y muchos que lo están en el presente. Casi todos los compañeros recalcaron lo mismo.

A su vez, se remarcó la importancia y la necesidad de la unidad de la clase trabajadora. El trabajador aislado y con movilizaciones que no se instrumentan a nivel general, no puede llegar a nada. Lo que pretendemos es que los conflictos no queden dormidos, que es lo que desea la burguesía y lo que arenga desde su prensa.

En síntesis, esta marcha fue muy importante. El transporte por la zona era prácticamente nulo. COPSA y CUTCSA estaban en paro. Y se movilizó toda la regional.

Elecciones en Alpargatas

El viernes 14 de diciembre luego de 11 años sin poder expresarse electoralmente en su sindicato, los obreros de la mayor textil del país, realizaron elecciones en el Centro Obrero de Alpargatas. De 900 afiliados, votaron 811 y los resultados fueron los siguientes: Lista 2, 501 votos; Lista 3, 156 votos y la Lista 1 ("Lucha obrera") 148 votos. En blanco 6.

En una directiva de 9 cargos, 6 correspondieron a la Lista 2, 2 a la Lista 3 y 1 a la Lista 1. Estuvimos conversando con el dirigente electo de la Lista 1, Antonio Techera, que contestó a nuestras preguntas con la colaboración de un núcleo de activistas sindicales que participaron también del reportaje.

— ¿Qué objetivos se fijaron ustedes para estas elecciones?

— A.T. - El objetivo fundamental era para nosotros la democratización interna del sindicato, es decir elegir una directiva verdaderamente representativa. Más allá de los resultados electorales, queremos remarcar que ganó la organización sindical en su conjunto.

— ¿Cuáles eran los puntos centrales de la plataforma de la Lista 1?

— En el plano reivindicativo planteamos: salario mínimo de N$ 7.500, aumento de N$ 3.000 para todo el personal, incorporar el presentismo al salario e implantar un reajuste trimestral según el costo de vida. Defendemos la vigencia del convenio del año 67 actualizado a la situación actual. Nos oponemos a todo aumento de los ritmos de trabajo como condición para aumentar las remuneraciones así como a cualquier reducción de la semana laboral que signifique disminución salarial. Exigimos también, la restitución de todos los compañeros destituidos por razones políticas o gremiales y la libertad de los obreros de Alpargatas que aún siguen detenidos—Abel Barboza, José Pedro Márquez y José Zapata— y la aparición con vida de Hugo Méndez, Gustavo Arce y Raúl Gambaro. Esto implica la investigación de los responsables de las desapariciones.

Es obvio que nosotros levantamos y defendemos sin ningún tipo de limitaciones todas las propuestas del PIT-CNT y muy particularmente la de amnistía general e irrestricta.

— Sabemos que ustedes han hecho mucho hincapié en la forma de funcionamiento del sindicato y que tienen una propuesta muy elaborada al respecto. ¿Pueden explicárnosla sintéticamente?

— Somos conscientes de que a partir de la elección de una directiva representativa, queda por delante garantir la participación permanente de las bases de nuestra fábrica. Las asambleas por sección son fundamentales para que los delegados de sección lleven la posición de sus compañeros y no la suya propia. Y el funcionamiento semanal del plenario de delegados es el único termómetro preciso del sentir de nuestros compañeros. La directiva debe apoyarse en esos organismos y en el impulso de las comisiones de propaganda, finanzas, cultura, etc.

Este debe ser el funcionamiento normal de nuestro sindicato para un estrecho contacto entre dirigentes y dirigidos, y en el caso de problemas de más importancia es indudable que en primer lugar está nuestro máximo órgano soberano: la asamblea general. En especial en el momento de resolver sobre medidas de fuerza por nuestros derechos.

Por otra parte luego de un conflicto de 36 días hemos vivido una intensa experiencia de solidaridad recibida y otorgada.

Este fuerte sentido solidario ganado durante el último conflicto debe mantenerse y proyectarse y en una práctica permanente de unidad y solidaridad con todos los trabajadores en lucha sean textiles o no.

Queremos remarcar también la necesidad de una prensa que no sólo sea informativa sino que sirva como una escuela de formación sindical. En ese sentido hay que volver a retomar el camino iniciado por el viejo periódico del COA "Combate".

— Con el nuevo gobierno se han intensificado las propuestas de pacto o tregua social. ¿Cuál es la posición de ustedes al respecto?

— El movimiento sindical tiene sus banderas que son irrenunciables y las tendrá que seguir levantando y defendiendo. Sobre un posible pacto social debe definir el próximo Congreso del PIT-CNT, pero ya no se puede retroceder en lo ya anunciado por nuestros dirigentes. Ningún acuerdo que ate de pies y manos al movimiento sindical puede ser aceptado.

La movilización hay que mantenerla. El tema de amnistía es fundamental. Es un tema que los trabajadores debemos impulsar a todo nivel, en el Parlamento, en la calle. Y con la absoluta claridad que nada nos vendrá de regalo y todo deberá ser conquistado con la movilización.

Seminario de la Mujer Latinoamericana

Entrevista a Feminista Mexicana

La Unidad, entrevistó a Teresita de Barbieri, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México que participó junto con otras colegas de diversos países, del Seminario Balance y Perspectivas de Investigación sobre la Mujer en América Latina que se llevó a cabo en nuestro país y fue organizado por el GRECMU.

Este Seminario se organizó con vistas a la Conferencia Internacional de la Mujer, que se llevará a cabo en Nairobi, como evaluación del Decenio de la Mujer en las Naciones Unidas.

LU.—¿En qué momento político surge el Movimiento Feminista Mexicano, bajo qué reclamos y qué sectores sociales y políticos lo integran?

T.B.—En este resurgimiento de los movimientos feministas que se detectan a partir de los años 60 en el mundo, el Movimiento Feminista Mexicano es uno de los primeros en América Latina en constituirse como movimiento.

Surge en un momento en que la represión del 68 había dejado muy pocas organizaciones existentes en el país, surge desde ese grupo de mujeres que habían participado en la movilización del 68 y que se habían quedado sin organización, pero surge con reivindicaciones propias de las mujeres, desde la consideración de la propia situación de la mujer en la sociedad. El Movimiento Feminista Mexicano se ha articulado sobre la base de dos demandas básicas, la Despenalización del Aborto y la lucha contra la violación. Siendo este último un problema muy serio que afecta a mujeres de distintos sectores sociales, afecta a las trabajadoras en las distintas categorías de ocupación y de distintas edades y por supuesto también afecta a los niños y adolescentes varones. Estas dos demandas han sido el eje de las demandas feministas desde el 71 en México; junto a ellas han surgido otra serie de reinvindicaciones, pero lo que ha permitido agrupar al movimiento en sus distintas tendencias (sector liberal, la izquierda y los grupos más radicales autonomistas a ultranza, que plantean la autonomía del movimiento, sin alianza con los partidos políticos), han sido básicamente estas dos demandas.

El feminismo ha penetrado en el medio académico, en ciertos sectores de la iglesia católica, en algunos grupos profesionales y, en lo que llamamos sociedad civil. A lo largo de todos estos años, la acción de las feministas en los medios de comunicación, su actitud de alerta a toda manifestación de sexismo —discriminación sexual— en la prensa escrita, reaccionando muy rápidamente, contestando toda argumentación, les permitió obtener un respeto dentro de la sociedad. Por otro lado el conocimiento del resultado de las investigaciones, también ha contribuido a legitimar la causa feminista. Hay ciertos medios de comunicación, sobre todos los más liberales, más hacia la izquierda, más críticos, que han dado espacio a las feministas para que hagan sus planteamientos. Las ideas feministas han permeado la sociedad, hay un cierto respeto al movimiento y a las demandas de las mujeres, son consideradas demandas legítimas d ela sociedad y de las mujeres en particular.

—¿Cuándo se organiza el Frente Nacional para la Liberación de los Derechos de las Mujeres y cuál es su finalidad?

—El Movimiento Feminista Mexicano ha tenido un proceso de ruptura, separaciones y búsqueda de unidad. Primero, hacia comienzos del año 72, surge el MAS (Mujeres en Acción Solidaria), éste se desintegra, y hacia 1978 surge el FNLDM, que es un frente integrado por miltantes del Partido Comunista Mexicano (PSUM), militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT, partido troskysta que toma, como en casi todas partes del mundo, las reivindicaciones de la mujer), integrantes de sindicatos, sobre todo sindicatos de empleadas donde la presencia femenina es importante.

El Partido Comunista Mexicano debe ser, por lo que tengo entendido, el primer partido comunista que reconoce al feminismo y tiene feministas en sus filas; otra característica es el reconocimiento de la lucha de los homosexuales, movimiento muy importante como defensa de los Derechos Humanos.

A partir de la formación de este frente, la lucha por la liberación de la mujer se vuelve más amplia porque a los reclamos del Aborto y Violación, se incorpora la **defensa de las trabajadoras.**

Este Frente se disuelve hacia 1980 porque entre otras razones supone una exagerada militancia de las mujeres; porque son mujeres que trabajan, que participan en las organizaciones que formaban el Frente y además participan en éste. Entonces, con pocos recursos, mucho trabajo, en una ciudad en la que es difícil la comunicación, porque es enorme de grande, se crean fricciones y problemas que lo llevan a su disolución.

A partir de 1982 surge una nueva organización, que se llama la Red de Mujeres, que es una red de apoyo, o sea, que no se trata de formar un frente con demandas específicas, con representación de organizaciones, sino que es un tejido de mujeres que están en contacto, se intercambian experiencias y no plantean demandas unificadas.

El feminismo se ha extendido a las ciudades de provincia; en estas ciudades ciertas demandas como la Despenalización del Aborto, las hace chocar a las feministas con la derecha reaccionaria, las enfrenta con la iglesia, no teniendo el peso suficiente para poder dar esas batallas. Entonces se está viendo en cada ciudad, en cada grupo feminista, cuáles son las necesidades y qué pueden aportar otros grupos.

—¿Qué receptividad tienen a nivel social y político los reclamos planteados por las organizaciones de mujeres?

—El discurso feminista planteado a una sociedad muy machista, muy sexista, tal vez haya tenido un rechazo muy fuerte; pero poco a poco las feministas con un trabajo de documentación, de investigación fueron mostrando la realidad de la condición de la mujer, la subordinación de la mujer de los distintos sectores sociales. La primera oposición al Mov. Feminista, que proviene de los grupos de izquierda, de señalar que el feminismo es un movimiento de los países desarrollados, que plantea demandas de los sectores medios y que solo se interesa en estos sectores, enseguida cae cuando uno empieza a ver cuál es la condición de los distintos sectores de mujeres. Cuál es el problema del trabajo doméstico de las trabajadoras o de las mujeres de los sectores populares que viven en las colonias populares, que tienen que acarrearse el agua, que viven en condiciones precarias, que tienen que estar consiguiendo con el dinero que el marido les da, la comida de todos los días, que tienen que estar luchando con servicios de salud muy malos para ellas y para sus hijos, que tienen problemas de violencia doméstica porque el marido les pega. Muchas veces un saludo de una mujer casada a un hombre que no sea de la familia, puede provocar un rechazo por parte del marido, incluso golpes. Estas situaciones son muy corrientes en las mujeres latinoamericanas; todo esto se puso de manifiesto, —incluso el problema del Aborto—, que no es un problema de la mujer de la clase media; para una mujer de clase media es mucho más fácil hacerse un aborto porque siempre encuentra un médico que se lo practique o, en el peor de los casos, se va a EE.UU. y se lo hace. El problema mayor son las mujeres que se enfrentan a una realidad del aborto en la cual son manoseadas, reciben un trato denigrante y además se están enfrentando con la muerte, con riesgo de quedar estériles a causa de abortos mal practicados o con riesgos de infección. Otro problema que quedó planteado claramente en reportajes, investigaciones, entrevistas fue el problema de las obreras; las mujeres obreras tienen toda una problemática en el lugar de trabajo y de la conexión trabajo-casa y en el plano sindical sus demandas no son escuchadas por los líderes sindicales; muchas veces se encuentran frente a problemas o situaciones de chantaje sexual cuando tienene que plantear sus demandas al patrón; entonces, hay toda una problemática que fue puesta de manifiesto, todo esto que se decía despacito, de pronto aparece como una cosa que tiene que ver con muchas mujeres, tiene que ver también con las mujeres que son empleadas, secretarias, empleadas de comercio, trabajadoras de servicios. Todas estas cosas salen a la luz, a raíz de los reclamos y movilizaciones de mujeres. Por otro lado en México hay una fuerte presencia campesina, los problemas de las mujeres campesinas e indígenas también salen a luz. Es muy importante el trabajo de las compañeras de la Coordinación Nacional del Movimiento Urbano y Popular, en distintas colonias de la ciudad de México y de otras ciudades donde trabajan con mujeres, que son muy activas.

Se nota que hay una mayor combatividad, una mayor capacidad de la mujer en organizarse, de salir a reclamar lo suyo, que antes no existía, que era callado quince años atrás; ahora las mujeres salen con sus demandas y no tienen miedo de enfrentarse con las autoridades, de exigirles una vida más digna.

La Batalla de Chile

A fines de abril y principios de junio, la situación política de Chile alcanzó un punto de extrema complejidad. Declaraciones formuladas por el Comité de Defensaa de los Derechos del Pueblo, dan cuenta de la iniciativa tomada por la dictadura en plano represivo, económico y político, expresándose en el carácter antipopular legislativo, la refinanciación de la deuda externa y el reconocimiento de la oposición de derecha como interlocutor válido dentro de la escena política.

La Alianza Democrática (AD) que reúne los partidos de centro y derecha, de "oposición" a! régimen de Pinochet; vive un proceso de división. La AD ha formulado desde sus primeros pasos una política tendiente a la formación de un bloque opositor ampliado, donde el papel de la izquierda y los partidos políticos que contienen grandes masas trabajadoras, quedaría subordinado a la estrategia que apunta a mantener la mayoria de los instrumentos autoritarios en la transición.

La intención de formar el "frente cívico" por parte de AD solo ha cosechado fracasos y el generalizado repudio de la clase trabajadora que ve en este intento una nueva maniobra de la burguesía para socavar el avance político que la clase, ha logrado a costa de la sangre de obreros y estudiantes caídos en las sucesivas "jornadas de protesta".

El hecho de haber participado en el diálogo político convocado por la dictadura a fin de lograr un entendimiento pacífico con la oposición y establecer los futuros parámetros que determinarían a su tiempo el alejamiento de los militares en el gobierno, desprestigió aún más a la dirección conciliadora de AD, sobrepasada por las movilizaciones populares.

LA HUELGA GENERAL Y EL MDP

El Movimiento Democrático Popular (MDP) que agrupa al Partido Comunista, Movimiento de Izquieda Revolucionaria (MIR), un sector del Partido Socialista, etc., ha ampliado su capacidad de movilización en los últimos meses, extendiéndola al plano nacional. Junto a las consignas de "unidad y movilización" el MDP ha presentado un programa democrático popular que contiene los objetivos básicos por los que lucha el pueblo de Chile: derrocamiento de la dictadura, formación de un Gobierno Provisorio con las fuerzas que participan en la lucha antidictatorial, convocatoria de una Asamblea Constituyente, democratización de las FF.AA., disolución del aparato represivo, y un programa económico de emergencia.

Hacia la concreción de estos puntos están dirigidos los esfuerzos de quienes no aceptan dialogar con la dictadura, ni establecer acuerdos a costa de la desmovilización popular y una apertura condicionada.

El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) a partir de las concentraciones del último 1°. de Mayo comenzó a recoger diversas opiniones acerca de la posibilidad de llamar a la huelga general por tiempo indeterminado.

En la última "jornada de protesta" realizada en el mes de noviembre, el clima en torno a la propuesta de huelga general había crecido lo suficiente como para que las organizaciones sindicales y revolucionarias se abocaran a las tareas preparatorias de la misma.

La repercusión que podría alcanzar el cumplimiento masivo de esta medida colocaría a la dictadura de Pinochet en el más difícil de los trances y a la clase trabajadora como la única fuerza capaz de derribarlo.

En todas las manifestaciones y jornadas contra el régimen, el pueblo ha formado grupos de autodefensa que operan en barrios suburbanos de Santiago, para repeler los ataques represivos. La autodefensa adquiere formas orgánicas permanentes, verdadera expresión de la lucha organizada de los trabajadores, asumiendo la conducción en los combates callejeros, la construcción de barricadas, agitación y propaganda.

La lucha del pueblo de Chile es y será un ejemplo para los países de América Latina, en especial, para aquellos que han logrado una "salida" democrática retaceada o van camino de hacerlo. Es y será, un espejo donde necesariamente deban mirarse trabajadores y dirigentes de otras tierras, ya sea como ejemplo de lucha o como reflexión sobre pasos dados o por dar. En nuestro país algunos dirigentes políticos manifestaron en reiteradas ocasiones, no entender el rechazo de algunos luchadores antidictatoriales, a los Acuerdos del Club Naval, que entre otras tantas cosas nos "salvaba" de tener que atravesar por la dura batalla que Chile atravisa.

Comparación falaz e inoportuna el de los procesos de Uruguay y Chile, para justificar los acuerdos de agosto en nuestro país. En primer lugar porque el carácter personalista de la dictadura chilena, la mantiene irremediablemente atada al nombre de Pinochet. Sólo la caída del chacal del Pacífico, puede abrir la posibilidad de vuelta a la democracia allende los Andes. Y sólo la lucha popular sin cuartel puede derribarlo. Pinochet no negocia y su desplazamiento es el derrumbe. Este no era el caso de Uruguay.

Pero además y esto es lo principal, lo que ganen ahora los chilenos con su actual movilización no es en vano porque será el punto de partida para sus nuevas conquistas. Ninguna batalla que dan los pueblos es estéril.

Y nada se obtiene de regalo sin batallar. Lo que los uruguayos no conquistamos antes del desplazamiento de los militares sólo lo alcanzaremos con nuevas movilizaciones ahora que pasaron las elecciones. La Amnistía por la que seguimos y seguiremos peleando es el mejor ejemplo de lo que afirmamos.

Con plena convicción de que solo las movilizaciones de los sectores populares y en especial de la clase obrera, lograrán poner fin a la más sangrienta dictadura de su historia, Chile intensifica diariamente a través de manifestaciones y paros su lucha contra el régimen.

Las "jornadas de protesta" han cobrado decenas de muertos en las calles de Santiago y otros puntos del país. El aparato represivo comenzó días atrás un operativo en los suburbios y barrios obreros donde se centran las mayores actividades de sectores y partidos opositores, agrupado en el "Movimiento Democrático Popular". Hoy, como hace once años la clase trabajadora de Chile es el peor enemigo de Pinochet, su presencia permanente desde el comienzo de las movilizaciones y la crisis que sufre el bloque opositor burgués, serán sin duda factores de vital importancia a la hora de definir los caminos que conduzcan a la redemocratización del país.

Todo parece indicar que de aquí en más, el futuro de Chile se decidirá sobre estas bases, sobre la base de la insurrección popular.

Insurreción Popular

Granada: El Imperio Llamó a Elecciones

El pasado 3 de diciembre, los granadinos concurrieron a las urnas bajo la presión de los cientos de marines y agentes de la CIA que continúan ocupando la isla de poco más de 100.000 habitantes.

El triunfo del Partido Nacional de Granada, apoyado por EE. UU. y considerado de "centro", llevó a la presidencia a Herber Blaize, alineado con Washington y la política Kissinger para América Latina. La ayuda económica y militar brindada al gobierno provisional de Scoon, prevé mayores "esfuerzos" para consolidar a Blaize en el poder y echar por tierra los logros populares alcanzados por el asesinado Primer Ministro Maurice Bishop.

Cuando el 25 de octubre de 1983, un pueblo prácticamente indefenso, fue sacudido por un intenso bombardeo aéreo y la invasión de "democráticos" marines, el nombre de Granada pasaba a formar parte de la extensa nómina de agresiones imperialistas que América Latina recoge a lo largo de su historia.

Días antes de la intervención militar estadounidense, el Gobierno Revolucionario Popular, encabezado por Maurice Bishop, fue derrocado por una conspiración de su Viceprimer Ministro Bernard Coard y el general Hudson Austin. La delicada situación fomentó un clima de desconcierto y desorganización en las masas que, identificadas plenamente con Bishop, no podían prever el futuro desenlace. A pesar de ello y de la poca capacidad de respuesta, la resistencia popular, obligó al poderoso invasor a efectuar un relevamiento casa por casa a lo largo y ancho de la isla, y a utilizar el asesinato indiscriminado como única forma de lograr la operación.

La construcción de un aeropuerto internacional inserto dentro de un extenso plan de desarrollo económico que había posibilitado el mejoramiento de vida de los habitantes e impulsado una serie de importantes reformas sociales, sirvió como pretexto junto a la confusa situación creada, para que el imperialismo concretase su deseada invasión.

Granada debe analizarse dentro del marco global de la política exterior que los EE. UU. han lanzado para Latinoamérica a partir de la elaboración del "Documento de Santa Fe" y los estudios de la "Comisión Kissinger". Sobre el tema en particular dedicaremos un análisis más extenso en el futuro, tendiente a desarrollar las formas y el alcance de la política exterior que hoy impulsa el imperialismo.

La necesidad de frenar en Centroamérica y el Caribe "otras Nicaraguas", condujo a la elaboración de un vasto plan de ayuda a gobiernos alineados con Washington, y a recrudecer las presiones sobre aquellos países donde la consolidación del poder popular se presenta como una amenaza para los intereses de la metrópoli. La "salida" electoral combinada con las "soluciones" de fuerza, caso de El Salvador, ha derivado en el apoyo a gobiernos de "centro" que incluyen en sus plataformas mejoras sociales y proyectos de reformas agrarias (que nunca llegan a concretarse viviendo un efímero período de auge económico en el cual, los antagonismos de clase no logran atenuarse y el recrudecimiento de la violencia contra los sectores más oprimidos de la población, se realiza a través de una derecha, que hoy, no es impulsada con fines electorales. De esta manera, los pares opcionales —al margen de la intervención directa— que en el fondo entrañan una falsa oposición D'Aubuisson Duarte (El Salvador) y Gairy-Blaize (Granada) por ejemplo, son movilizados en la escena política de manera coordinada y hasta complementaria si se quiere. Mientras por un lado, Herber Blaize recibió el irrestricto apoyo para llevar adelante su campaña política, la CIA organizó los grupos de presión liderados por el paranoico Eric Gairy, con el fin de no permitir que el Movimiento Patriótico Maurice Bishop, encabezado por Kendrik Radix, tuviera la más mínima posibilidad de erigirse vencedor. Gairy y sus allegados cumplieron un importante papel durante el período comprendido desde la invasión hasta el llamado a elecciones. Experiente empleado del Departamento de Estado, gobernó la isla en décadas pasadas, sumiéndola en la peor crisis y la más dura represión hasta el advenimiento de Bishop. El asesoramiento prestado al Gobierno Provisorio de Scoon, se centró en la persecución y el desmantelamiento de las organizaciones sociales y sindicales levantadas por la revolución. El temor del llamado a elecciones en un breve lapso se fundaba en la eficiencia con que habían sido concretados los proyectos populares en áreas como la educación, la salud, la vivienda y, por supuesto la economía, con la nacionalización de la banca, la expropiación de tierras y la estatización de la casi totalidad de las industrias y el comercio.

Hoy Granada, en un marco de "legalidad", tras la victoria de Blaizer y el relegamiento forzoso, pero quizá no indefinido, de Gairy, se apresta a continuar con la tarea emprendida a poco más de un año de la invasión; los seguidores de Bishop agrupados en el mencionado MPMB, de escasos votos debido a las presiones de que fueron objeto, tendrán seguramente una difícil labor: reorganizar junto a los demás sectores de izquierda las diezmadas y desalentadas masas trabajadoras, que han visto esfumarse en el fusil invasor el logro de años de lucha, que seguramente las urnas no devolverán.